

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

EXPEDIENTE INT-0028752

San Martín de Porres, 5 de abril 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 211 –2021–MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa**Presente. –**

Asunto : CAPACITACIÓN "SEÑALES DE ALERTA Y ACCIONES DE ABORDAJE FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR", EN EL MARCO DEL COMPROMISO 5 DE GESTIÓN ESCOLAR DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19

Referencia : Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU
Oficio Múltiple N° 0017 – 2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
Oficio Múltiple N° 1179 – 2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
PLAN DE TOE – ASGESE – 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que el marco de los "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica", tiene como objetivo establecer las orientaciones para la implementación oportuna, eficiente y eficaz de las acciones de tutoría y orientación educativa en las instituciones educativas y programas educativos, tanto públicas como privadas, en sus diversas modalidades, niveles y modelos de servicio.

Así mismo, el Plan de Tutoría de Ugel02 ha establecido actividades de prevención y formación durante el año lectivo 2021, a fin de fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad educativa a fin de contribuir en el bienestar de los estudiantes, su permanencia y el logro de los aprendizajes.

En este sentido, se ha programado en coordinación con los CEM de la jurisdicción de la Ugel02 la capacitación denominada "SEÑALES DE ALERTA Y ACCIONES DE ABORDAJE FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR", EN EL MARCO DE COMPROMISO 5 DE GESTIÓN ESCOLAR DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19", dirigida a los directivos y coordinadores de TOE. Dicho evento se realizará considerando las siguientes especificaciones:

REI	FECHA	HORA	LINK
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13	15/04/2021	14:00 – 15:00	https://bit.ly/3wrOS3j
14,15,16,17,18,19,20,21,22	15/04/2021	15:00 – 16:00	https://bit.ly/3fKD7PQ

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

AAPP/DUGEL
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE